

MODELO DE DESISTIMIENTO DE LA ACCION PENAL Y CIVIL – TENTATIVA Y LESIONES

SEÑORES FISCALES DE LA UNIDAD MIXTA ESPECIALIZADA DE LA RADIAL 17 1/2

Dr. -

CASO FELC-C No./2018

PRESENTO DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN PENAL Y CIVIL EN FAVOR DE LOS DENUNCIADOS ABAJOS MENCIONADOS, PARA DICHO EFECTO SOLICITO EL CORRESPONDIENTE ARCHIVO DE OBRADOS, POR LLEGAR A UN ACUERDO TRANSACCIONAL Y A UNA CONCILIACION ENTRE AMBAS PARTES.

OTROSIES.-

CARMELO BELTRAN AGUILAR con C.I. No. SCZ, mayor de edad y hábil por ley, con Domicilio en esta Ciudad, dentro de la denuncia penal que sigo como **DENUNCANTE y VICTIMA Contra JAVIER MENESES LOPEZ con C.I. CBBA, CRISTIAN RADA ZURITA con C.I.1 SCZ, LUIS COSSIO AÑEZ, con C.I.7 SCZ**, por el Supuesto delito Inexistente de **TENTATIVA Y LESIONES GRAVES Y LEVES**; ante su Dignas Probidades con el Debido Respeto digo y pido:

I.- PETITORIO EN MÉRITO AL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD.-

Tomando en cuenta:

En sujeción a los Art. 292 y 380 del Código de Procedimiento Penal, comunico **a sus Dignas Autoridades que DESISTO de la acción penal que ejercía en el presente proceso penal registrado con el Numero de CASO FELCV No./2018**, Desistimiento que realizo en favor de todos los Denunciados ya líneas arriba mencionados, por todos los supuestos hechos atribuidos en el citado caso, donde los Imputados antes Señalados a mi Entender y Parecer, sin que haya Presión o Dolo de alguna Naturaleza, han Resarcido los Daños Ocasionados en mi Humanidad Han Cumplido a Cabalidad con todos los Gastos Médicos, con todas las Recetas y los Medicamentos, de lo cual en el Presente Caso No ha Habido Agresión Dolosa si no Culposa y de eso mi Persona Reconoce que errar es de Humanos, por eso No Somos Perfectos, porque También debo ser consiente que ese No era el Mecanismo, el Camino para Cobrar y Exigir mis Beneficios Sociales, que la Empresa de Seguridad (VIGILANCIA PRIVADA) ME Adeudaba, para dicho efecto y sin entrar en Mayores Consideraciones y para No Mover a todo el Aparato Judicial y sin que Medie Presión o Coacción en el Presente Caso, SOLICITO a su Dignas autoridades prescinda de la acción penal en contra de los denunciados líneas arriba Mencionados y proceda al archivo de obrados, petición que hago a su dignas Probidades, bajo el principio de objetividad y en base a los fundamentos ya expuestos,

OTROSI 1.- Señores Fiscales, Solicito muy Respetuosamente, Amparado en la Ley 260 LOMP, que Se emita el siguiente Requerimiento:

Se ordene que se deje sin efecto toda medida preventiva que hubiera dictado el ministerio público dentro del caso FELC-C No./18.

OTROSI 2.- Señores Fiscales, El presente memorial, será suscrito con reconocimiento de firmas ante cualquier notaria de fe pública de la capital (en el caso que sea Necesario), o Firmado Directamente por mi Persona ante su Digno Despacho Fiscal, por lo que va ser Presentado con todas las Formalidades de Ley, de lo cual será presentado por mi Abogado de mi estrecha Confianza, quien suscribe el Presente Memorial, previa identificación personal, sea a Derecho y con las Formalidades de Rigor.

Otros 3.- REGULACION DE HONORARIOS.- Manifestarle a su Dignas autoridades que la regulación de honorarios Profesionales de mi Abogado, han sido Cancelados y Acordado por Mutuo Acuerdo, conforme a las SSCC 1846/2004-R de 30 de noviembre, y 0630/2010-R de 19 de julio, han establecido que: "...se entiende que los honorarios profesionales del abogado, serán fijados tomando en cuenta el monto del asunto o proceso fuere susceptible de apreciación pecuniaria, la naturaleza y complejidad del asunto o proceso, el resultado que se hubiere obtenido, la calidad, eficacia y extensión del trabajo, o transcendencia del proceso para casos futuros, para el cliente y para todas las Partes, teniendo en cuenta la Situación Económica de Nuestro país (La Realidad) de las partes y de eso soy Consiente y que Estos parámetros sirvan para fijar un honorario racional y proporcional al trabajo prestado de parte de los Abogados Suscribientes.

OTROSI 4.- Se anexa, El Recibo de la Cancelación Parcial y Total hasta la Presente Fecha, del Acuerdo Transaccional que he Suscrito de lo cual estoy de acuerdo, con la Aclaración Correspondiente que este Incidente fue porque la Empresa me Adeudaba mis Beneficios Sociales, de lo cual Gracias a Dios han sido Cancelados en su Totalidad hasta la Presente Fecha, para dicho Efecto se Acompaña el Presente DESESTIMIENTO.

OTROSI 5.- Señalo como domicilio procesal la oficina de mi abogado

MOSTRAD OS HECHOS Y SE OS DARA EL DERECHO.

Santa Cruz, 29 de Noviembre del 2018.